

IMPERATIVO DE LA INTEGRACION LATINO-AMERICANA (*)

por FRANCISCO A. PINTO S. C.,
Profesor titular de Política Económica de la Escuela de Derecho (Universidad de Chile).

La afirmación o punto central de esta Conferencia es simple y directa: la Integración Latino Americana es un imperativo.

Lo reitero, porque, desde luego, —y dentro del derecho a disentir que caracteriza a una sociedad democrática— Carlos Altamirano, que participó en una conferencia anterior, sostuvo una opinión diferente. Reconoció la importancia o significación que podía tener la Integración, pero relegándola a un lugar secundario dentro de las prioridades de la Política del Continente.

Yo creo lo contrario y pretendo demostrarlo esta tarde, analizando ciertos hechos principales para fundamentar mi punto de vista. Por cierto que para hablar del tema me referiré a las formas más satisfactorias o avanzadas de integración. No puede enfocarse al análisis de una política que admite diversas variables o grados identificando la Integración de América Latina con la fórmula del Alal o Zona de Libre Comercio, para destacar los pobres resultados obtenidos por Chile. Eso no es el enfoque apropiado; más bien semejaría una parodia como base para el análisis (ello alivia la tarea pero tiene poco rigor científico).

Yo considero por Integración el proceso que debe comenzar en una Unión Aduanera, que de margen a un Mercado Común, para llegar por su propia dinámica a la Comunidad Económica, que lleve incluso a la Integración política, no a la manera del siglo 19 sino en alguna de las estructuras supranacionales que hoy son investigadas en Europa debidamente adaptadas a la realidad de América Latina. Con ello los participantes en el Ciclo tendrán una visión diferente de la de Altamirano que —ojalá— compartan, al igual que muchos que están convencidos de la urgencia de la política integracionista.

Aún si mi esfuerzo, resultare limitado o parcial, frente al brillo polemista de quién sostuvo que era solo necesidad secundaria, "no se habrá perdido la guerra, sino sólo una batalla".

Otros espadachines de este Foro irán configurando la realidad de un proceso complejo, del que mucho se habla, pero que en la política para promoverlo tiene aún diversos puntos que son necesarios de investigar. De esta preocupación estudiosa se nutre o arranca el presente ciclo universitario y el interés de los que participamos.

(*) Conferencia dictada por el autor dentro del ciclo sobre Integración Americana, organizado por el Instituto de Ciencias Políticas y desarrollado entre los meses de Julio y Octubre del presente año.

FUNDAMENTOS DE LA AFIRMACION

1) La Integración es un imperativo porque es un elemento del Desarrollo.

No se trata de que si no hay Integración se haga imposible el Desarrollo. Lo que quiero significar es que si desea un Desarrollo acelerado en su sentido de crecimiento económico y de cambio social, en margen suficiente para mejorar la condición del hombre común de América Latina y no sólo de minorías, se requiere que la estructura económico-social se organice con otra dimensión que la actual.

El punto ya fué analizado en sus términos generales por el Dr. José A. Mayobre, junto con otras materias en la Conferencia del viernes antepasado.

Señaló él que la Integración era condición necesaria para que hubiese mejoramiento real de la Economía de nuestros países, que no se trataba de que sin Integración, no pudiera haber Desarrollo nacional, sino que el ensanchamiento o ampliación de un mercado a áreas con más de 20 o 30 millones de habitantes era lo que permitía establecer Economías de escala, que hicieran posible la multiplicación y diversificación de bienes y servicios a costos razonables o accesibles a la masa de la población que necesita de ellos.

En esa observación del Director de la Cepal está desde luego la sustancia de mi primer fundamento para sostener que la Integración es un imperativo. A ella me acojo con gusto pero quiero ampliar o enriquecer el argumento.

Este requisito de la Integración no único, pero fundamental obedece a la

propia evolución del proceso de Desarrollo. Es de todos conocida la diferenciación que se hace entre la etapa primera y segunda del Desarrollo. La primera, del Desarrollo "hacia afuera" que tuvieron las Economías de las naciones atrasadas, coloniales o semicoloniales como las de América Latina hasta los años de la crisis del 30 o hasta 1940. La segunda, del Desarrollo "hacia adentro", representada por el esfuerzo de industrialización interna, de sustitución de las importaciones posibles de elaborar en el país, de fortalecimiento de la infraestructura productiva, de instalación de producciones básicas como la Energía y la Siderurgia; de incorporación al consumo de mayores sectores de población. Esa 2ª. etapa o modelo de Desarrollo se ha dado sin duda en toda América Latina en mayor o menor grado según los países.

Sabemos que el nivel de ese Desarrollo hacia adentro es insuficiente, que el crecimiento del ingreso global es bajo frente al crecimiento poblacional intenso de América Latina y, además, que la distribución del ingreso es desigual y mantiene al sector más numeroso de la población en niveles precarios de consumo, que hay carencias de educación elemental, de capacitación mínima, etc.

Pues bien, por esas mismas razones, el proceso de Desarrollo debe acelerarse y acrecentarse. Para que llegue a producirse mejoramiento del nivel de vida y cambios en el sistema de vida del hombre latinoamericano, las comunidades nacionales de este continente deben hoy afrontar tareas más complejas que la manufactura liviana; o el mero envase o fraccionamiento de productos extranjeros. Están obligados a entrar a una etapa más avanzada de industrialización, que tiene otras exigencias de inver-

sión de capital, de tecnología avanzada y de mercados amplios que permita las llamadas economías "de escala". Ni la industria de máquinas-herramientas, ni la química pesada ni la petro-química, ni la industria automotorizada pueden montarse para mercaditos de 8, 10 ó 20 millones de habitantes, de los cuales sabemos que más de la mitad son "medios-hombres", en el dicho de Arciniegas, en razón de su ínfimo poder de compra y su falta de capacitación productiva.

Hoy en América Latina se necesita pasar a una tercera etapa de Desarrollo. O si se quiere el mismo modelo de "Desarrollo hacia adentro" —cuya justificación básica sigue igualmente valiedera—, necesita tomar una nueva dimensión continental o zonal por la fuerza de un proceso mundial, del cual no podemos escapar, aunque no nos guste. El Desarrollo tiene que tomar una nueva dimensión, debe ensanchar su área. Lo que se ha llamado también el "Nacionalismo económico", debe superar el nivel de cada país para alcanzar la zona continental o sub-continental. Ignorar el hecho de la "Regionalización de la Economía" que señalaba nuestro colega F. Herrera en la reunión de Panamá hace pocos meses, es querer tomar una actitud de avestruz. Es el mismo hecho que KOHN otro autor tan distinguido como Herrera —llama de los "Pannacionalismos—". De ahí también el interés del BID en la Integración de América Latina y la prioridad asignada a los proyectos multinacionales, como la zona fronteriza Colombia Venezuela, la empresa de telecomunicaciones de Centro América, el programa de transporte caminero Uruguay-Brasil o los primeros pasos para proyectos de formación del complejo eléctrico Chile-Argentina.

Esta realidad del cambio en el tipo de Desarrollo se acredita por lo demás en ciertas realidades que afectan a todo el continente.

¿Son acaso hoy los Términos de Intercambio negativos y otros factores económicos tradicionales como el "Imperialismo", el latifundio los únicos o principios que determinan la pobreza de los países como Chile o de América Latina en general?. La respuesta es negativa. Hoy han aparecido nuevos factores de empobrecimiento que afectan a la zona, originados en el nuevo agrupamiento del mundo en Naciones Continente.

La regionalización de la Economía ha permitido que esos conglomerados que se llaman las Comunidades Económicas o Mercado Común Europeo, la Efta, el Comecon, la OAMCE —o Estados Unidos o China que son por sí mismos naciones-continente, adopten decisiones o políticas favorables para sus intereses pero perjudiciales para nuestra zona, y que frenan o retardan el Desarrollo Latinoamericano.

Para enfrentarse con un mínimo de éxito se necesita actuar en condiciones semejantes, vale decir, por decirlo de manera breve, otra "nación-continente latinoamericana". De otro modo no hay posibilidades de negociación. En nivel diferente es semejante el caso del inquilino, del pongo o el jornalero agrícola de América Latina que se presente individualmente a solicitar buen trato del terrateniente latifundario o del patrón de la plantación. La realidad y la experiencia demuestran que nada consiguen.

Esto último nos lleva a la segunda razón por la que creo que la Integración es un imperativo.

2) La Integración es un requisito para actuar de manera eficaz en el proceso económico actual.

Este ha variado de dimensión y hay técnicas nuevas en el campo internacional.

Hace 20 años puede ser que no fuera necesaria la Integración para operar de manera eficaz en el cuadro mundial. Pero hoy lo es y trataré de resumir mi argumentación.

A) El proceso económico —y al hablar de él lo entiendo en sentido amplio y con todas sus implicaciones sociales y humanas— ha cambiado de dimensión en "tiempo" y en "espacio". El "tiempo" cuya significación económica creció desde que se plantearon los análisis de carácter dinámico acredita que hay una evidente mayor "velocidad" en los intercambios y en la actividad general tanto de producción como de consumo.

Tal aceleración se ha motivado por el mejoramiento de los transportes y comunicaciones y por los adelantos tecnológicos, apoyados en Economías "de escala". Ellos han favorecido incrementos masivos de bienes y servicios, que a su vez se han hecho susceptibles de llegar a un ámbito físico mucho mayor que el anteriormente aprovechado.

Lo anterior envuelve entonces la necesidad de adecuar "espacios" que sean capaces de satisfacer las necesidades de los hombres de manera más generalizada. Tales "espacios económicos", como los denomina F. Perroux, que son diferentes del cuadro tradicional, se hallan a su vez en conflicto con el "espacio político" definido por las fronteras nacionales. Allí se plantea entonces la tarea inteligente de los países o de sus gobernantes para crear un sistema institucional que

impida tal incompatibilidad y regular las nuevas relaciones generadas por el mayor y acelerado intercambio.

Todo esto obliga en América Latina a configurar un nuevo cuadro, a organizar una nueva estructura económica-social e institucional adecuada a la nueva realidad.

Podrían algunos creer en hipótesis bastante irreal — que las comunidades nacionales pueden quedarse en el ámbito estrecho de sus fronteras como en los años 20 ó 30. (Allí pueden seguir luchando aisladamente, cada una como mejor pueda, contra el latifundismo, la oligarquía o el imperialismo). Pero eso es dar espaldas a la realidad y al futuro. Sería imitar a la mujer de Lot..., y sabemos que le fue tan mal.

No acondicionar la organización económica-social y política a la realidad vigente es condenarse a vegetar y tal vez a desaparecer. En un mundo de lucha—en que como dice Myrdal no hay "igualdad entre los desiguales"— insistir que América Latina, —porque la tarea es difícil— pueda presentarse como comparsa de países pequeños, aislados y dispersos, es absurdo, por no decir suicida. Sostener tal criterio se asemeja a que alguno de los valientes guerreros, de la batalla de Fontenay en tiempo de Luis XV —de esos que decían "Messieurs les Anglais, tirez vous les premier"— se presentaran a una batalla de estos días. Con toda su valentía, por estar desfasados en el tiempo y en el espacio, desaparecerían; los pulverizarían en el combate de hoy.

Y no nos quedemos en la historia antigua. Más recientemente hay tantos autores — Arévalo por ejemplo que es un hombre de izquierda ¿no ha hablado de los riesgos de un trato entre el tiburón y las sardinas?

B) Pero no sólo se trata de que hayan cambios de dimensión, en el tiempo y en el espacio, como dijimos antes. Se trata también de que hay "técnicas", o medios diferentes para abordar los problemas económico-sociales y que ellas están estrechamente ligadas a las fórmulas avanzadas de Integración

No es esta la oportunidad de analizar en detalle tales técnicas. En el orden institucional y jurídico, —que es el campo de esta Facultad— existen verdaderas "creaciones" nuevas que superan todo el cuadro tradicional de la organización latino-americana, generalmente arcaica o con normas del siglo 19.

Me permito por lo menos señalar algunas de estas técnicas más destacadas que operan en el caso de las Comunidades Europeas como fruto de la nueva ordenación integrada.

Ahí está en primer lugar y como "origen" o herramienta para la integración, el nuevo tipo de Tratado y la creación de autoridades "supranacionales". El "Traité-Cadre", en oposición al antiguo "Traité-loi", permite adoptar la decisión política, simultáneamente con la económico social aunque estas no estén elaboradas en su forma definitiva sino en sus orientaciones generales. Está contemplado en ese tipo de Tratado un poder normativo interno, por las autoridades supranacionales, que se eligen y actúan en interés del conjunto de la región. Ellas deciden, por mayorías diferentes y calificadas. Ellas van dictando reglamentaciones sucesivas y, además, van modificando permanentemente las reglas, de acuerdo con el ritmo de los cambios acelerados que se producen en la Economía moderna. Los Tratados consideran también el control general político que se asigna

a: un Parlamento Regional y la vigilancia y decisión de las dificultades en el ámbito zonal se encargan a Tribunales especiales cuya decisión prima sobre la autoridad nacional.

La creación y reglamentación de "Empresas multinacionales", para acometer inversiones de alta significación, constituyen otra novedad o técnica. Por el solo hecho de ser autorizadas por la autoridad supranacional, pasan a gozar de personalidad jurídica y de máxima capacidad en toda la región. ¿Podría ignorar o renunciar o postergar América Latina el empleo de estas fórmulas más inteligentes que el cuadro de las arcaicas estructuras nacionales? Parece que no.

¿Convendría a América Latina postergar la implantación de normas como las que han creado un "Mercado Institucionalizado", que permita a las autoridades supranacionales intervenir para frenar factores adversos de tipo económico o regular y disolver monopolios? Evidentemente no.

¿Podríamos ignorar o postergar la aplicación o empleo de formas de propiedad, como la de las materias fisibles especiales que pertenecen a la Comunidad Europea Atómica; o la creación del Fondo Social Comunitario para atender a los trabajadores en la readaptación de funciones motivada por el avance económico; o el Impuesto Europeo o prélevement que financia dicho Fondo y otros capítulos importantes? Evidentemente no.

¿Podemos acaso en América Latina postergar todas esas posibilidades y dejarlas para cuando se produzca la transformación interna de los países de América Latina? Parece que no.

Tales técnicas, —previa la adaptación del caso en América Latina ya que es distinto el medio económico—

social, —podrían ser igualmente empleadas para que el continente, —en lengua corriente—, "se pusiera al día" con los tiempos; para que abandonase el mosquete o el arcabuz de la batalla antigua y pudiese competir en el mundo moderno como una sola unidad continental, con un mínimo poder de negociación, que sólo puede nacer de la suma de sus producciones actuales o potenciales y de la suma del limitado poder político que hoy tienen aisladamente.

Son por cierto observaciones densas, que podrían dar para nuevas discusiones. Pero volvamos a la afirmación principal: la Integración es una necesidad para actuar de manera eficaz en el mundo actual. Consecuencialmente, no es problema para mañana; no se puede esperar las transformaciones nacionales para acometer el montaje de una nueva estructura integrada de Latino-América.

3) La Integración Supra-nacional es necesaria o conveniente para producir las transformaciones internas.

Aunque creo que mi argumentación principal, respecto al imperativo de la Integración, está dada en los dos capítulos ya analizados, quiero decir algunas palabras respecto a este tercer punto. Me lleva a ello la conveniencia de rectificar bajo otro ángulo la postura negativa expuesta por Altamirano. (No es que quiera salirme del programa del Ciclo y atribuirle en esta oportunidad una importancia excesiva a la conferencia de Altamirano; el autor de ella merece por cierto eso y mucho más). La razón más directa es que el punto de vista expuesto por él corresponde a la postura o criterio general con que la llamada "Izquierda Oficial"— el Partido Socialista y Comunista han considerado en Chile

el problema de la Integración. Como la decisión política y lo que se haga en favor o en contra de la Integración no constituye un problema académico, de laboratorio, sino será la resultante del conjunto de opiniones del país, conviene detenerse un momento para analizar la sustancia de tal pensamiento. En definitiva resultará otra razón "a favor" el analizar la debilidad de la postura "en contra" de una idea.

Sabemos por lo que dijo Altamirano y por lo que también sostienen las colectividades políticas señaladas, que en América Latina siguen operando, como freno para un Desarrollo real y efectivo, diversas fuerzas regresivas. Tendrán hoy menos vigor o eficacia que en los años 20, en los tiempos del "Desarrollo hacia afuera", pero siempre están presentes en nuestros países la influencia del Imperialismo, de los Términos de Intercambio negativo, del endeudamiento externo, las compras de armamentos, el desnivel entre los países industriales y los atrasados, de los propietarios latifundarios, etc. En fin todo el cuadro negro que pintó. Yo puedo hasta enriquecerlo mencionando las oligarquías financiero-bancario, que se fortalecen por su alianza con ciertas fuerzas parlamentarias.

Todo eso es efectivo. También lo decimos y hemos enseñado la mayoría de los profesores de Economía de esta Escuela que no somos "quietistas", estáticos, ni "satisfechos" con la actual condición de nuestro país, ni de América Latina en su conjunto.

Pero lo interesante y constructivo no es el discurso, acusando la presencia y la declaración de que un país debe ser anti-imperialista o anti oligárquico, sino la configuración de una política realista para salir de esa condición negativa.

Y a este respecto cabe advertir, en primer lugar, que por grande que sea la importancia que se atribuya a la lucha anti-imperialista ella en ningún modo es "suficiente" para superar el sub-desarrollo.

Tomando por base las interesantes observaciones de un estudio reciente aparecido en el "Trimestre Económico", primer número de este año, cabría recordar en general —a quienes siguen poniendo el énfasis en el Imperialismo como causa determinante del atraso económico social— algunos hechos que obligan a revisar tal postura dogmática o deformada. En efecto: a) hay ejemplos connotados de países que han crecido en todo sentido a pesar de la presencia imperialista; tal es el caso de Australia, Nueva Zelandia o Canadá y también, en determinado margen, en América Latina el caso de México y Brasil; b) en el caso inverso, países prácticamente libres de imperialismo y hasta beneficiados con el respaldo de los dos bloques —como es el caso de India, Egipto o Ceilán no han podido fácilmente superar su atraso económico; c) que ni la misma organización socialista ha bastado en la Unión Soviética y en otros países de su área para resolver problemas de subdesarrollo.

Como anota en otra parte ese mismo estudio del Trimestre la preocupación primordial o central, en la "variable externa", del Imperialismo, ha sido, en primer lugar, poco objetiva para apreciar las transformaciones operadas en él en los últimos 15 ó 20 años y la distinta significación que tal fenómeno tiene según el país o al sector de la Economía que afecta. Es distinta la significación que tiene en Brasil o México que en Venezuela o Chile.

En segundo lugar, tal énfasis anti-imperialista, como dice el estudio aludido, ha llegado a constituirse "en una modalidad de escapismo". "Al atribuir todas las calamidades y problemas a un enemigo lejano y poderoso, postulando políticas extremas sin mayor posibilidad de materialización, se esquivan en el hecho los deberes más urgentes y difíciles de la organización política y educación de las masas".

Allí está el enfoque a mi juicio errático de Altamirano y de sus seguidores. Dicen, en síntesis, que lo primero es el cambio o transformación de los países (ligado como eje central a la lucha anti-imperialista) y después será conveniente o necesaria la integración.

Es en primer lugar, una visión estática —por no decir anticuada— porque cree en estas etapas que se darían en el proceso social, que es eminentemente dinámico. Todos los elementos positivos y negativos están actuando permanentemente; por tal razón no es posible descubrir ningún flanco para el ataque de los factores regresivos, o de la mantención del "status".

En segundo lugar, porque postergar o negar siquiera por poco tiempo la urgencia integracionista es renunciar injustificadamente a uno de los motores que pueden producir o acelerar el cambio interno.

En efecto, bastaría que pensemos que, por la presión de los pueblos o en un momento de cordura (en un "intervalo lúcido", como dicen los Códigos respecto de los actos de los de limitada inteligencia) los Gobernantes de toda América Latina (incluyendo por cierto especialmente aquellos más retardatarios que sigan creyendo en la soberanía absoluta de las naciones

pequeñas) hubieran adaptado una de las formas avanzadas de integración. Si supusiésemos una fórmula como la Comunidad Económica —(no por cierto una mera "área de libre comercio") tendríamos que la presencia de un Ejecutivo Regional para negociar como conjunto o de un Parlamento Latinoamericano podría ser un elemento activo para el cambio social y la transformación económica. La rebaja aduanera intraregional haría cambiar las producciones arcaicas; el empleo de fórmulas como las empresas multinacionales —ya en proyecto de aplicación en el MCCA o el Sistema Regional de Pagos o las decisiones de carácter "supranacional" podrían contribuir al cambio. Se trataría de medidas adoptadas por mayorías calificadas, en interés de la zona y no en el igualitarismo errado de la OEA, en que tanto vale Honduras como Brasil o México.

Ello no implica que las fuerzas internas de transformación de las estructuras nacionales arcaicas dejen de ser decisivas; pero poca duda cabe que la fuerza externa derivada del sistema institucional de un Tratado eficaz de integración tendría gran influencia para el cambio económico y social interno.

Un ejemplo ilustrativo en pequeño tendríamos con lo ocurrido en América Central; allí desde que entró en vigor el Tratado General de Integración se han producido diversas transformaciones o establecido mecanismos que antes se deseaban, pero no llegaban. Ellos han seguido funcionando regularmente aún en momentos en que la estructura política tradicional, los Gobiernos, tenían rotas relaciones y parecían, dentro de la visión antigua, ignorarse unos a otros.

En todo caso esa postura negativa, que comparten grupos políticos chilenos influyentes como el FRAP, contrasta con la actitud de los Socialistas Europeos, grandes activadores de la integración de esa Zona.

Lo curioso es que, desde el propio ángulo de la lucha "anti-imperialista", más posibilidades tendría América Latina de tener una postura independiente y de liberarse de tal influencia si le fuera posible integrarse y organizar un conglomerado homogéneo; vale decir una creación propia de las naciones del continente latino-americano que superara a la organización conceptualmente equivocada para los tiempos de hoy, como es la OEA, que reúne en una asociación disímil a socios de diversas categorías y con intereses diferentes.

4) La trágica condición económico-social de América Latina le impide continuar actuando en las condiciones de hoy.

Para terminar, quiero colocarme en la situación de que ninguno de los raciocinios anteriores fuera valedero; o sea que la integración no fuera elemento necesario para el Desarrollo; que se rechazara el hecho evidente que la Economía ha cambiado de dimensión —de velocidad y de espacio— y que hay técnicas nuevas, como las empresas multinacionales o los nuevos tipos de Tratado. Que a pesar de esas evidencias nos pusiéramos a esperar primero los Desarrollos nacionales.

Lo que quiero significar en este último argumento de la Integración como imperativo es que la condición económica-social de América Latina le hace imposible continuar actuando en el concierto mundial en las condiciones que hoy lo está haciendo, como

naciones dispersas y sin poder de negociación.

Por tomar solo algunos datos muy elocuentes, basta señalar:

a) La caída en la participación de América Latina en el comercio mundial. Nos guste o nó, tratándose de países mono-productores de materias primas, alimentos o combustibles la exportación seguirá siendo en los próximos 10 ó 20 años fuente decisiva para el financiamiento del Desarrollo. Sabemos por la investigación de Cepal (Informe a la reunión de Brasilia I/64, antecedentes para la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de Ginebra) (St/Ecla/conf. 13/L. 2.) que la participación de América Latina en el comercio mundial, que era de 11% en la post-guerra ha caído a menos del 6.5; o sea casi a la mitad. Que el comercio con Europa con los países de la CEE cayó de 8 y 9% que era hace pocos años a 5 ½%.

b) Que la posibilidad de dar nuevas ocupaciones a una población en acelerado crecimiento de 3% anual, requeriría crear 2.100.000 nuevos empleos cada año, (frente al caso de 1.600.000 que le son suficientes a EE. UU., por su menor incremento poblacional). Que esos empleos están ligados a la posibilidad de Industrialización, que es necesario financiar.

c) Que hay incremento de la pérdida para América Latina por los términos de intercambio negativos; que actualizando las cifras dadas en este ciclo, de acuerdo con lo dicho por J. A. Mayobre en Octubre/1963 en Sao Paulo (reunión del CIES) las pérdidas subieron en el período 1955/61 a 10.000 millones y hubo un ingreso total de capital de 8.000 millones de Dls.

d) Que el adelanto tecnológico en las naciones industriales —llámense

Estados Unidos, Gran Bretaña o Rusia— ha hecho caer la demanda de plomo, de zinc, de cobre, de lana, etc., en cifras impresionantes.

Pero el punto no está sólo en eso que serían las causas que la Cepal llama "intrínsecamente estructurales". Lo grave deriva del hecho de que, en buena parte, esa creciente pobreza deriva de las políticas seguidas por los grandes conglomerados económicos, las hoy "naciones Continentes". Estas aisladamente o en conjunto eran antes compradores tradicionales de América Latina.

Hoy limitan la compra de los productos de América Latina en interés de sus propios grandes "espacios económicos" o fomentan producciones similares a las de América Latina; y a estas producciones aunque sean antieconómicas les otorgan protecciones y subsidios. Allí están concretamente las decisiones políticas de la C. E. E. Europea o de Estados Unidos respecto a limitaciones o cuotas de importación de productos que para cualquier nación de América Latina aislada constituye su "salario vital". Allí están los impuestos aplicados en el Mercado Común Europeo al Café de América Latina, de cuya exportación vive más de una decena de naciones latinoamericanas. Estos tributos internos han absorbido o representado en años recientes un 25% o 50% del precio pagado por los consumidores europeos; pero eso significa que las Economías ricas de esa nación-continente solo han entregado una cuota baja a los exportadores débiles y dispersos que se llamaban — Colombia, Brasil o Costa Rica. En otra cifra elocuente del mismo informe de Brasilia aparece que el precio FOB del café vendido por América Latina al Mercado Común Eu-

ropeo fue de 600 millones de Dls. y que dicho valor se recargó con impuestos internos europeos en 700 millones. Y qué decir de los subsidios que Estados Unidos da a la agricultura norteamericana que han subido de 540 millones de Dls. en 1954 a 3.400 y 3.500 millones en 1960 y 1961.

Bueno y para luchar con estos hechos nuevos los países de América Latina ¿van a quedarse como están y van a luchar separadamente sin posibilidad alguna de éxito? O para hacerla van a esperar primero desarrollarse internamente, a esperar el triunfo, sobre el imperialismo, el latifundio y otros hechos que existen, pero a los cuales hay que darles las nuevas dimensiones y proceder en consonancia con los nuevos tiempos. Si el agrupamiento mundial y el desarrollo —como le acaba de mostrar la Conferencia de Ginebra está directamente ligado a la posibilidad de negociar con los grandes conglomerados las naciones industrializadas— cómo olvidar que en esa negociación ni siquiera es suficiente hoy la diferenciación entre capitalistas y socialistas ya que Rusia forma parte de las Economías avanzadas.

Si sabemos que para el éxito del Desarrollo el acuerdo no es suficiente entre dos naciones-continente, pues para asegurar eficacia se hace necesario generalizar el pacto al ámbito mundial. Sabemos también que allí el poder de negociación en favor de los débiles, —originado primero en la agrupación de las unidades con factores comunes, de zonas como América Latina o África— solo se refuerza si es coincidente con los del resto del "Tercer Mundo" de los Subdesarrollados. Solo así podrá darse forma a un ordenamiento económico que prescindiera de la "libertad de Comercio" y de otras fórmulas que no existen hoy en la vida real. En una palabra, para terminar, ante esos hechos nuevos y la trágica condición de América Latina, "hay que ponerse en órbita" como dicen hoy día. La Integración está allá y sería torpe desecharla o siquiera postergarla; hay que mirarla con ojos de 1965 y no de tiempo pasado.

La tarea por cierto es difícil y hay fuerzas regresivas; pero eso no es suficiente para atarnos las manos. Ni Roma se hizo en un día ni la semilla grana en una noche. No podemos rechazar el esfuerzo ni la esperanza.